

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Físico-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
1,841,192,176.00		1,841,192,176.00		356,535,264.57		19.37%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	750,000	1,841,192,176.00	162,415	510,494,933.31	162,454	520,117,840.62	100.02%	101.89%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir								
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana								
Logros alcanzados:	Durante este trimestre fueron emitidas a nivel nacional un total de 162,454 licencias de conducir, logrando un porcentaje de avance del 100.02%, superando la meta planificada en la ejecución física programada del trimestre en un 0.02%, producido por el aumento de las solicitudes de licencias de conducir en los diferentes módulos.								
Causas y justificación del desvío:	En términos financieros, se ejecutaron montos que representaron una ejecución del 101.89%, lo que arrojó un desvío de 1.89% por encima de lo planificado. Esta variación ocurre por la existencia de diferencias entre los tiempos de facturación, reclamación y pago de este servicio.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2024										
INTRANT		Código	Documento Relacionado					Fecha	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales								
III. Información del Programa										
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre									
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el Tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte									
Resultado Asociado:										
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.I - Desempeño financiero										
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado				Porcentaje de Ejecución			
	100,000.00	100,000.00	89,535.00				74.62%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6916-Prestadores de servicio reciben licencias de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	120	100,000.00	40	30,000.00	3	0.00	7.50%	0.00%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	6916-Prestadores de servicio reciben licencias de operación de transporte de pasajeros									
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones									
Logros alcanzados:	Durante este trimestre fueron emitidas tres (3) licencias de operación de transporte de pasajeros a las prestadoras del servicio que complementaron exitosamente los requisitos exigidos.									
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la meta física, la misma no pudo ser alcanzada al ser proyectada muy por encima de la realidad presentada en el trimestre. Destaca que, actualmente se disponen de expedientes resagados que fueron iniciados por los requirientes y que están en proceso de complementación y depuración, dado que los demandantes del servicio no han completado los requisitos exigidos para el otorgamiento de este tipo de licencia, lo cual impide que desde INTRANT se puedan emitir las mismas hasta tanto se completen dichos expedientes.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I.- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Se estará trabajando en la actualización de esta meta en cuanto a la producción física para el tercer trimestre, para que responda mejor con la realidad actual, dado que la misma es una proyección basada en la demanda futura del servicio ofertado por la institución.										



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2024										
INTRANT		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales								
III. Información del Programa										
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre									
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte									
Resultado Asociado:										
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
	100,000.00	100,000.00			0.00			0.00%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D	
6918-Prestadores reciben permiso de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	120,000	100,000.00	20,000.00	10,000.00	15,522	0	77.61%	0.00%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	6918-Prestadores reciben permiso de operación de transporte de carga									
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones									
Logros alcanzados:	En este trimestre fueron emitidos 15,522 permisos de circulación a través de la plataforma digital, logrando alcanzar una ejecución del 77.34% de la meta establecida para este periodo.									
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío de la meta física destaca que, durante este trimestre fueron solicitados al INTRANT menos permisos de lo programado, lo cual se reflejó en la disminución evidenciada en la ejecución registrada. Es importante precisar que la emisión de estos permisos a través de la plataforma digital no genera costos directos que afecten financieramente este producto.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Se estará trabajando en la actualización de esta meta en cuanto a la producción física, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la institución.										



Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2024										
INTRANT INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		Código DEC-FOR013	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
50,000.00		50,000.00			46,462.50			92.93%		
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnica realizadas	11,500	50,000.00	1,500.00	5,000	266	0.00	17.73%	0.00%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular									
Descripción del producto:	Tiene por objeto comprobar si los mismos cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías pública									
Logros alcanzados:	Durante este trimestre se realizaron un total de 266 inspecciones, lo que se reflejó en un 17.73% de ejecución									
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la meta física, es importante destacar que durante el trimestre abril-junio no se realizaron jornadas de inspecciones técnicas masivas a nivel nacional por lo cual no se pudo lograr la meta programada para el mismo. Las inspecciones realizadas y reportadas fueron puntuales y a petición de usuarios. En cuanto al desvío financiero, al no realizarse operativos nacionales durante el trimestre, no fueron generados costos operacionales.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Se estará trabajando en la actualización de esta meta en cuanto a la producción física para el tercer trimestre, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución										



INTRANTE INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE									
Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I.- Información Institucional									
I.I.- Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3		DESARROLLO PRODUCTIVO						
Objetivo general:	3.3		Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social						
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6		Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.						
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANTE realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguiente: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
100,000.00		100,000.00			38,007.50			38.01%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitadas en programa de conciencia vial	130,000	100,000.00	40,000.00	30,769.00	45,667	99,172.50	114.17%	322.31%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Son esfuerzos (talleres, Charlas, Seminarios, Diplomados entre otros) de informar, persuadir o motivar a las personas en procura de cambiar sus creencias y conductas para mejorar la seguridad vial en general por medio de actividades de comunicación.								
Logros alcanzados:	El incremento significativo de servicios de emisión de licencias de conducir, ha traído como resultado un incremento porcentual casi directamente proporcional en el servicio de ciudadanos que reciben formación en la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL), en el aspecto de la meta física planificada para este trimestre 45,667 personas, fueron impactadas con las acciones de formación y educación vial.								
Causas y justificación del desvío:	El incremento en la ejecución financiera y física de este producto se justifica con la ejecución de actividades de acciones formativas que fueron realizadas fuera de la institución, lo que implicó un incremento de costos operacionales para la realización de esta meta, que superó la programación física.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se estará trabajando en la actualización de esta meta en cuanto a la producción física para que responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución.									

